

La personalidad

Antoni Andrés

Antoni Andrés

Antoni Andrés es catedrático del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universitat de Barcelona.

Diseño del libro y de la cubierta: Natàlia Serrano
La UOC genera este libro con tecnología XML/XSL.

Primera edición: Julio 2008
© Antoni Andrés, del texto
© Editorial UOC, de esta edición
Rambla del Poblenou, 156, 08018 Barcelona
www.editorialuoc.com
Impresión: Service Point F.M.I., S.A.

Esta obra está sujeta –si no se indica lo contrario– a una licencia Creative Commons de Reconocimiento-No Comercial-Sin obra derivada 3.0 España. Puede copiar, distribuir y comunicar públicamente, siempre y cuando reconozca los créditos de las obras (autoría, Editorial UOC) de la manera especificada por los autores y la Editorial que la publica. No puede hacer uso comercial ni obra derivada sin el permiso del Editor y de los autores. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.es>

Nuestro contrato

Este libro le interesará si quiere saber:

- Qué es la psicología de la personalidad.
- Cuáles son sus aportaciones y limitaciones.
- Cómo se puede describir científicamente la personalidad.
- Qué son los rasgos.
- Por qué somos iguales y diferentes al mismo tiempo.
- Qué significa realmente carácter, temperamento, constitución e inteligencia.

Índice de contenidos

Nuestro contrato	3
¿Cómo somos las personas?	7
SOMOS DIFERENTES, PERO NO TANTO	9
Individuo	12
Organismo	12
Persona y personalidad	13
EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD	15
Tantas teorías como teóricos	15
Un origen doble: filosófico y científico	17
No es fácil definir la personalidad	18
Un conjunto de rasgos	20
La definición de los términos	23
INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS	33
Una explicación científica es necesaria	34
Por qué nuestras conductas son diferentes	36
Dos etapas para explicar el psiquismo	43

¿Hay una teoría de la personalidad?	52
LOS RASGOS PSICOLÓGICOS	55
Definición y naturaleza	61
Identificación y utilidad	66
Tipo y estados psicológicos	74
LA PERSONALIDAD COMO SISTEMA	78
La constitución	78
El temperamento	82
El carácter	83
La inteligencia	87
Estilos psicológicos	92
Un modelo	94
Bibliografía	98

¿Cómo somos las personas?

¿Podemos saber científicamente, con objetividad y rigor, cómo son las personas? O dicho de otra manera: ¿sabríamos justificar por qué un individuo es como es, cómo se comportará en el futuro, cómo reaccionará ante un hecho imprevisto? Eso es lo que intenta contestar la psicología de la personalidad. Pero como sucede con todo avance científico, la psicología de la personalidad no sólo encuentra respuestas a las preguntas planteadas (a veces insuficientes), sino que también se plantea otras preguntas: ¿de qué elementos está compuesta la personalidad? ¿Es la personalidad una característica psicológica de los individuos consistente en el tiempo? ¿La personalidad tiene raíces biológicas o sociales? Uno de los psicólogos más importantes de nuestro entorno, José Luis Pinillos, dice: "Uno de los campos más complejos, por no decir confuso, de la psicología actual es el de la personalidad humana".

En este libro se presentan los principales conceptos dentro del campo de la psicología de la personalidad y de las diferencias individuales.

Primero veremos el estudio de la personalidad desde el punto de vista científico, con referencia a las principales cuestiones metodológicas que deben tenerse presentes

Después entraremos en los conceptos básicos como los rasgos fisiológicos, los estados y los tipos de personalidad. Encontraréis su definición y la manera de identificarlos. Finalmente presentaremos un modelo de personalidad como sistema complejo integrado por la constitución física, el temperamento, el carácter y la inteligencia.

SOMOS DIFERENTES, PERO NO TANTO

"Todas las personas somos diferentes". "Dime con quién andas y te diré quién eres". Estas dos afirmaciones son compatibles porque hacen referencia a diferentes aspectos de cómo somos las personas. Somos iguales o diferentes en cuanto a nuestra manera de comportarnos ante diversas situaciones cotidianas, en cuanto a las experiencias que nos han ido formando, en cuanto a las reacciones que mostramos ante noticias o acontecimientos inesperados, somos diferentes o iguales en nuestras aspiraciones, en las creencias y sentimientos que nos identifican. En una palabra, somos como somos, cada uno diferente de todos los demás, pero no tan distintos que no podamos encontrar bastantes cosas comunes con los "otros".

Las razones por las cuales somos diferentes y parecidos son muy diversas. Pero la razón última es que somos el resultado de una combinación de lo que somos al nacer y de los efectos de nuestra biografía. Eso es lo que justifica la manera de ser característica de cada persona. Por eso decimos que

toda persona es única.

Desde de una perspectiva psicológica, estas afirmaciones son el resultado de unas observaciones realizadas sobre fenómenos naturales cotidianos. Precisamente, la perspectiva psicológica se basa en las diferencias y similitudes, en la manera de ser y de comportarse de cada cual y en el conocimiento acumulado (inicialmente filosófico y más recientemente científico) que se pregunta cuáles son las causas.

El fenómeno de la variabilidad del comportamiento humano ha sido fuente de inspiración para los filósofos que han reflexionado sobre la personalidad, para los literatos y hasta para los políticos y religiosos, así como para los científicos interesados en ello. Los cambios en la manera de ser y de comportarse de los individuos es un fenómeno natural y como tal susceptible de ser estudiado con el rigor de las ciencias. Esta es la opinión de la investigación diferencialista de la psicología de la personalidad. La tradición diferencialista ha considerado a la persona como un organismo dotado de un conjunto de aptitudes que la permiten adaptarse a la realidad cotidiana, lo cual se puede entender también desde de una perspectiva evolucionista. En el siguiente recuadro encontramos los puntos esenciales de este enfoque diferencial.

Decálogo sobre la personalidad

1. Una persona, aunque sea única, en alguna cosa se parece a las demás.
2. La mejor manera de comprender las personalidades de los individuos es comparándolas entre sí.
3. No se pueden comparar las personalidades enteras, ya que la comparación tiene que ser analítica.
4. Las personas, como las cosas o como cualquier otro fenómeno natural, se conocen y se describen por sus propiedades. Estas propiedades son siempre abstracciones derivadas de la observación.
5. Las comparaciones entre individuos se tienen que hacer en términos de una determinada propiedad en un momento dado.
6. Las comparaciones también se pueden hacer entre una persona y la media de un grupo o muestra de personas de la población a la cual pertenece.
7. Las propiedades de la personalidad son rasgos.
8. Estos rasgos pueden ser muy generales o específicos.
9. La personalidad se puede caracterizar por un patrón único de rasgos.
10. Tenemos que construir modelos conceptuales de los rasgos a partir de sus indicadores observables para poder describir la personalidad de los individuos, para predecir y explicar el comportamiento.

El individuo es un conjunto (esto es muy importante) que, aunque los estudiosos lo descompongan en elementos más sencillos, actúa siempre de manera global e integrada. Es precisamente el comportamiento del individuo lo

que refleja la personalidad.

Antes de adentrarnos en más detalles propios de la psicología de la personalidad, nos será muy útil definir cuatro términos.

Individuo

Un individuo es un ejemplar concreto de una especie cualquiera de ser vivo. Un individuo no es un fragmento de sustancia inerte, sino que tiene cierto nivel de organización interna que es la responsable de su unidad. Por el hecho de ser un individuo es intrínsecamente indivisible y distinto del resto. La individualidad es una propiedad de los individuos que destaca el conjunto de características que (como son más o menos estables) constituyen la identidad.

Organismo

Desde un punto de vista funcional, podemos distinguir dos aspectos del individuo: organismo y psiquismo. El organismo hace referencia al conjunto de funciones fisiobiológicas del individuo; el psiquismo, a las funciones psicológicas. En nuestro contexto, podemos sustituir fácilmente el término organismo por el de constitución y el de psiquismo, por el de personalidad.

Persona y personalidad

No se tiene que confundir persona con personalidad. La persona designa a un individuo humano concreto; la personalidad, al contrario, es un término científico que han formulado los psicólogos con la intención de formarse una idea de la manera de ser y actuar que caracteriza el organismo psicofisiológico que denominamos persona. Las personas poseen una personalidad propia, que designa la manera de ser y de funcionar de un psiquismo humano, tal como ha sido construida gracias a la investigación psicológica.

En el conjunto de atributos que constituyen toda personalidad, se distinguen varios tipos que corresponden, aproximadamente, a las grandes categorías funcionales del psiquismo humano según la psicología. Así, distinguiremos los procesos cognitivos (la percepción, la memoria, el razonamiento, etc.), los procesos conativos (motivación, voluntad, intereses) y los procesos emocionales (ansiedad, miedo, ira, etc.). En este esquema, conviene introducir los procesos biofísicos (activación, funciones neuroendocrinas), que forman parte de lo que determina el comportamiento humano. Cada uno de estos tipos de atributos se ha identificado tradicionalmente con unas "etiquetas", que son las aptitudes o capacidades intelectuales, el temperamento, el carácter y la

constitución.

Cada uno de estos elementos actúa específicamente sobre un ámbito de la conducta, de manera que las aptitudes se ven reflejadas en el rendimiento de los individuos; el carácter, en sus actitudes, creencias y hábitos sociales; el temperamento, en la expresión afectiva, y la constitución, en el funcionamiento biológico. La personalidad, reflejada en cada una de estas facetas, es el conjunto de todos estos tipos de atributos, conjunto "único" porque resulta de la combinación de todos estos componentes, con su idiosincrasia peculiar, que es única e irrepetible.

EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD

El estudio de la personalidad tiene mucha importancia, sobre todo por dos hechos evidentes. Primero, el interés que muestran por la personalidad varios tipos de profesionales: psiquiatras, psicólogos clínicos, especialistas en selección de personal, criminólogos, trabajadores sociales e incluso novelistas y periodistas. Y segundo, la existencia de diferentes definiciones de la personalidad en ámbitos distintos, como en el ámbito clínico, el organizativo, el legal y jurídico, el educativo, el vocacional y la propia investigación básica del fenómeno.

Tantas teorías como teóricos

El estudio científico de la personalidad humana, desde los años treinta, es el objetivo de la psicología de la personalidad. En esta amplia disciplina se estudian una serie de fenómenos asociados al concepto de personalidad y sus implicaciones. Uno de los fenómenos más importantes a los que hacen referencia es la variabilidad. A veces sucede que los

árboles no nos dejan ver el bosque: concentrarnos en los detalles no nos permite ver el conjunto. Esta característica del observador ha sido fatal para el estudio de la psicología de la personalidad. Desde principios de los años cincuenta hasta hoy han sido tantos los estudiosos de la personalidad que han propuesto su manera de ver este complejo fenómeno, que hoy hablamos de teorías de la personalidad más que de la teoría psicológica de la personalidad. Las teorías de la personalidad que tenemos son tantas y tan variadas que en algunas universidades hay una asignatura formal que se ocupa de ello.

La situación de la psicología de la personalidad, debido a la coexistencia de tantas y tan diversas teorías, era en la década de los años ochenta deplorable. Pero en los últimos años parece que los estudios psicológicos de la personalidad han vuelto a encarar el problema básico con un nuevo empuje y parece que con éxito, ya que hay un consenso por volver a los orígenes del estudio científico de la personalidad. Para ver el bosque es mejor alejarse. Esta distancia se consigue volviendo a los orígenes del problema, en este caso la descripción del complejo fenómeno psicológico que es la personalidad.

Para entenderlo mejor, actualmente coexisten en el ámbito de la psicología de la personalidad al menos siete teorías diferentes que siguen distintos

enfoques (conductual, psicoanalítico, diferencial, humanista, etc.), y, además, dentro de cada uno de estos enfoques podemos distinguir modelos distintos (el modelo de tres factores de Eysenck, el de dieciséis factores de Cattell o el de cinco factores de McRae y Costa). Pero eso no es todo: la terminología se utiliza de forma diversa. Lo que para unos autores es ansiedad, para otros es estrés.

Hay autores, como el profesor Oliver P. John, que consideran que el campo de estudio de la personalidad es como una torre de Babel terminológica. Por este motivo, muchos estudiosos de la personalidad se han empeñado en obtener un sistema descriptivo de la personalidad que sea integrador y que pueda servir en un futuro como punto de partida para una investigación unitaria de la personalidad. Así, esta dramática situación parece que está en vías de solución, pero el ritmo es tan lento que es mejor acostumbrarse a la variedad de teorías.

Un origen doble: filosófico y científico

El origen del estudio sistemático de la personalidad desde un punto de vista psicológico es doble: una tradición que proviene de la especulación filosoficoliteraria sobre la naturaleza humana y otra que proviene del estudio científico también sobre la naturaleza humana.

La tradición filosoficoliteraria (como la ha

denominado Pelechano recientemente y en la que incluye las aportaciones de la filosofía y la sabiduría populares y otras fuentes del conocimiento no científico) aportó bajo el término "carácter" muchas de las consideraciones que hoy estudiamos en el campo de la personalidad.

El estudio científico de la personalidad, desarrollado en el marco general de la psicología, es la continuidad histórica de la tradición medicoclínica del estudio del temperamento y de la tradición filosoficoliteraria del carácter. A partir de la tradición medicoclínica llegará a la psicología diferencial todo el conocimiento acumulado desde los médicos griegos hasta los trabajos del psiquiatra Ernst Kretschmer. El término "temperamento" (indisolublemente ligado al de "constitución") y sus modelos explicativos serán la aportación más significativa de esta tradición.

Así, en el origen de la psicología de la personalidad moderna en los años treinta, autores como Gordon Allport o Henry Murray, entre otros, pero también Kurt Goldstein, Kurt Lewin y Steve Sheldon, al empezar a elaborar sus teorías sobre la personalidad se encontraron con estas dos tradiciones.

No es fácil definir la personalidad

El término "personalidad" y sus sinónimos tienen muchas aplicaciones en la vida cotidiana.

Simplemente dando una ojeada a un periódico podemos encontrar frases como estas: "Este equipo de fútbol tiene una personalidad propia", "Se busca vendedor con personalidad", "No deje de visitar el hotel, es único, con personalidad", "Fume cigarrillos, gustan por su temperamento". O como estas: "Gracias al carácter del director, la orquesta realizó un concierto inolvidable". En numerosos contextos se utiliza el término "personalidad" para destacar una propiedad que convierte aquello que la posee en algo único, identificable. Este uso indiscriminado que hacemos en el lenguaje cotidiano del término "personalidad" no tiene que influir en su definición científica. Sin embargo, no es una tarea fácil: desde hace más de sesenta años, los psicólogos intentamos conseguir una definición única y consensuada de personalidad.

Una manera de distinguir la concepción de la personalidad es la clasificación de los individuos en actores y observadores, es decir, la persona que sostiene la acción que se analiza (actor) o la persona que analiza al que actúa (observador). Desde el punto de vista del observador, la personalidad, según el psicólogo John Hogan, "consiste en la reputación del actor, es una atribución social que tiene valor distintivo. Esta reputación no tiene un valor neutral, las reputaciones siempre tienen un valor social explícito y en el fondo constituyen la potencialidad del actor o su contribución

demostrada a su grupo social". Desde el punto de vista del actor, la personalidad es "un conjunto de estructuras psíquicas internas, cualidades y características que 'causan' la reputación inicial de los individuos".

Un conjunto de rasgos

La estructura de la personalidad es un conjunto de factores psicológicos internos: esta es la idea fundamental que tenemos que retener. Estos factores psicológicos pueden denominarse de muchas maneras: instintos, deseos, motivos, creencias, intereses, actitudes, emociones. Las diferentes teorías se centran especialmente en alguno de estos conceptos.

En el enfoque diferencial que estamos explicando, estos factores se llaman rasgos, que son, según Hogan, "características psicológicas disposicionales, amplias, consistentes y estables durante el tiempo que se utilizan para describir, evaluar y predecir la personalidad de los individuos". Son muy importantes estas cuatro características.

Con detalle, "disposicional" quiere decir que predispone a realizar un tipo de conducta (por ejemplo tendencia a actuar sin pensar o a tener miedo); "amplio" se refiere a que sus efectos no provocan conductas específicas, sino generales (no hay un rasgo que produzca sonrisas, sino que el

mismo rasgo hace que la persona tenga facilidad para sonreír, reírse, estar alegre, animada, como es el caso de la extraversión); "consistente" significa que actúa de manera similar en una grande variedad de situaciones, y "estable", que es constante en el tiempo y por lo tanto que lo podremos observar (con ciertas variaciones) a lo largo de la vida del individuo.

Primero fueron los tipos

Los estudiosos de la personalidad, antes de utilizar el rasgo como unidad de análisis de las características individuales, utilizaron el concepto de tipo. En esencia, los teóricos de los tipos consideraban que todos los individuos se pueden clasificar en unos cuantos tipos o categorías de seres humanos (generalmente pocos y que oscilan entre cuatro y dieciséis). Por ejemplo, la clasificación astrológica indica que hay doce tipos, mientras que los antiguos griegos reconocían cuatro tipos diferentes de personalidad (melancólicos, flemáticos, sanguíneos y coléricos).

La diferencia más importante entre una teoría de tipo y una de rasgos es que la primera considera que los individuos pertenecen a una o a otra categoría (piscis o leo; melancólico o flemático), mientras que la segunda considera que los rasgos son propiedades comunes de todos los individuos, pero que están distribuidos de manera desigual. Así, todos los seres humanos tenemos cierto grado de ansiedad, de sociabilidad y de originalidad, pero nos distinguimos por la cantidad del rasgo que nos identifica. En general, se asume que los rasgos de personalidad se distribuyen de manera normal como la mayoría de los rasgos físicos (altura, peso, etc.), lo que significa que si podemos considerar la "actividad" como un rasgo, entonces todos los individuos tendrán este rasgo en un grado diferente, algunos serán inactivos de forma extrema o activos, otros serán muy activos o inactivos y la mayoría tendrá un grado de actividad intermedio.

La definición de los términos

Conceptos y constructos

La personalidad es tanto un término corriente en el lenguaje cotidiano como un concepto que forma parte de la psicología. En el lenguaje científico tanto se utiliza la palabra "concepto" como la de "constructo" para referirnos a los elementos más importantes de cualquier teoría. Los conceptos y los constructos tienen significados similares.

Un concepto expresa una abstracción formada para la generalización a partir de lo particular y un constructo es un concepto, pero integrado dentro de un marco o teoría científica. Así, la ansiedad es un término cotidiano del lenguaje, un concepto de uso múltiple en las ciencias y además un constructo psicológico muy específico que tiene una función diferente según el marco teórico en que se incluye (psicoanálisis, teoría de la personalidad de rasgos, aprendizaje).

Personalidad, inteligencia, temperamento, al igual que gravedad, aceleración o viscosidad, son

términos que utilizamos en el lenguaje cotidiano con naturalidad. Si alguien nos pregunta el significado de estas palabras, todos tenemos una idea, que no siempre corresponde a su acepción científica verdadera. Así, por ejemplo, el término "histérico" se utiliza para calificar a ciertos individuos que no se corresponden estrictamente a la categoría clínica de "neurosis de histeria" que les asignaría un psiquiatra experto. Estos términos son conceptos abstractos que en el lenguaje científico se llaman constructos. Los constructos son herramientas científicas que tienen su valor en la medida en que se utilizan con precisión y exactitud.

Así, la personalidad es un constructo complejo de carácter muy general: en cierta manera es un constructo ¡que al mismo tiempo es una suma de constructos! La definición que Eysenck ofrece para la personalidad es un ejemplo de lo que decimos: "La personalidad puede entenderse como una organización más o menos estable y duradera del carácter, el temperamento, el intelecto y el físico de una persona, que determina su adaptación única al ambiente. El carácter denota comportamiento conativo (voluntad); el temperamento, el sistema del comportamiento afectivo (emoción); el intelecto, el sistema de comportamiento cognitivo (inteligencia), y el físico, la configuración corporal y la de la dotación neuroendocrina".

La capacidad de hacer cosas

El término "capacidad" (del inglés *ability*) necesita también en el contexto de la psicología cierta precisión. Capacidad o aptitud es un término que se atribuye a la potencialidad de los objetos o de las personas para realizar alguna cosa. Así, decimos que una broca de widia tiene capacidad de atravesar el hormigón o que una moto es capaz de correr a más de 180 kilómetros por hora. La capacidad nos indica también cierto tipo de potencialidad que se puede atribuir al individuo. Muy frecuentemente utilizamos este término para hablar de atributos psicológicos y decimos que los individuos tienen aptitudes cognitivas, deportivas o artísticas.

Traducciones inexactas

Los ingleses y los norteamericanos utilizan mucho más el término *ability* que el término *aptitude* para designar una predisposición hacia una determinada actividad o a sus aplicaciones prácticas. En el lenguaje cotidiano, de hecho encontramos que capacidad, aptitud, habilidad o destreza son casi sinónimas. En el contexto de la psicología, tampoco están muy diferenciadas, a lo cual han colaborado las diferentes traducciones de estos términos procedentes del inglés. Así, la palabra *ability* a veces se traduce por capacidad y otras veces por habilidad. De ahí derivan importantes confusiones. Nosotros, para poder delimitar estos términos en cuanto a su significado, hemos utilizado las traducciones siguientes: *ability* es capacidad o aptitud, *aptitude* es aptitud, *skill* es habilidad o destreza y, finalmente, *achievement* es rendimiento (también y especialmente en el contexto experimental se llama *performance*).

Por ejemplo, la capacidad de esfuerzo físico se mide sobre la base del rendimiento individual frente a varias pruebas de resistencia física (correr 10 kilómetros, andar 50 kilómetros). La aptitud se expresa en la conducta cuando las condiciones de las tareas son favorables para hacerlo. Generalmente, esta potencialidad no es medida en términos probabilísticos. Así, la aptitud para el salto de altura de un atleta no es la media de sus saltos, sino el máximo conseguido en una ocasión determinada (a veces excepcional). Esta manera de

definir la aptitud está relacionada con el grado máximo de rendimiento que un sujeto puede conseguir y no es habitual en el contexto de la medida psicológica de las capacidades cognitivas.

Generalmente se acepta, en la psicología de la personalidad, que una capacidad o aptitud es un rasgo, con cierto grado de estabilidad y consistencia, que caracteriza el rendimiento y el comportamiento habitual de un individuo (en comparación con otros individuos).

Hay autores que quieren distinguir entre capacidad y aptitud. La aptitud tendría una connotación más restrictiva y un contenido más específico que la capacidad. Así, mientras que es lícito hablar de una capacidad de memoria general, también sería correcto hablar de una aptitud para el recuerdo de caras o de imágenes. La definición de las aptitudes proviene de la observación sistemática de las diferencias entre individuos en la realización de ciertas tareas. Esta observación constituye la base de la medida de las aptitudes.

Las habilidades y el entrenamiento

Las habilidades o destrezas son competencias que están presentes en el sujeto en el momento de realizar una tarea, que han sido desarrolladas por medio del entrenamiento o la práctica.

Los conceptos de habilidad o destreza tienen

además otra connotación. Su aspecto más peculiar es que pertenecen al dominio de las potencialidades. De la misma manera que las aptitudes tienen un fuerte componente genético –sin excluir el efecto ambiental acumulado– las habilidades o destrezas se implantan en el sujeto por medio de la experiencia y la práctica. Por ejemplo, un niño puede tener aptitudes musicales, pero su rendimiento musical con un instrumento determinado depende del hecho de que haya aprendido a utilizarlo y de que haya desarrollado las destrezas que le permitan ejecutar una melodía o pieza musical. La diferencia entre aptitud y habilidad es patente en este tipo de atributos: una aptitud es la resistencia al esfuerzo físico o la elasticidad muscular; una habilidad es jugar al tenis o pilotar una moto de competición.

Ante estos conceptos descritos, que hacen referencia al "cuánto" del comportamiento (al rendimiento de los individuos), hay otros conceptos vinculados al "cómo" o el estilo de conducta. Estos términos se han desarrollado para identificar los atributos de los individuos que justifican las variaciones en su comportamiento habitual. Definiremos algunos de los términos más importantes.

Constitución, la dotación biológica

La variabilidad individual en los aspectos físicos

es el hecho más evidente que diferencia a los individuos de una misma especie. Esta diferencia se prolonga más allá de lo que es simplemente superficial y observable. Así, numerosas observaciones confirman que hay una "individualidad bioquímica o fisiológica". Desde la antigüedad se consideró que estas variaciones morfológicas eran la base de las variaciones psicológicas o sociales. Para formalizar estas ideas se propuso el término "constitución".

La constitución es la dotación biológica de un individuo, que está compuesta de elementos estáticos y dinámicos. La referencia más o menos grande en la parte estática (anatomía, relación entre tejidos) o en la parte dinámica (funciones hormonales, funciones bioquímicas) depende del momento y de los conocimientos biomédicos de la época. Algunos de los adjetivos que se refieren a la constitución son rechoncho, voluminoso, musculoso, fornido, delgado, flaco, esquelético, fuerte, robusto o corpulento.

Temperamento, las características emocionales

El profesor polaco Jan Strelau ha definido el temperamento como "un conjunto de rasgos relativamente estables del organismo, determinados primordialmente por su biología, que se manifiestan en rasgos formales de reacción en las características

energéticas y temporales de la conducta". En términos más generales, el temperamento hace referencia a las características emocionales de la conducta. Estos rasgos están muy determinados por la configuración morfológica y fisiológica del individuo y en cierta manera expresan los determinantes genéticos de la personalidad. Algunos de los adjetivos que califican el temperamento son audaz, nervioso, inquieto, activo, emotivo, apático, flemático, inhibido, comunicativo, miedoso, hablador o impulsivo.

"Temperamento" es un término que ha tenido muchos avatares en la historia del estudio de la conducta humana, pero se ha mantenido vivo en muchas tradiciones. Para numerosos autores, los rasgos del temperamento son la "verdadera esencia" de la personalidad y por eso se atribuye el calificativo de "rasgo de la personalidad o del temperamento" a las mismas dimensiones. No obstante, esta es una licencia del lenguaje hablado. Conviene distinguir en todo momento estas categorías. Así, la impulsividad, la sociabilidad, la estabilidad emocional o el psicoticismo son rasgos temperamentales.

Carácter, mezcla de sentimientos y actitudes

El concepto de carácter proviene de la psicología de corte filosófico anterior a la psicología

empírica iniciada el siglo xix. Por comparación con el temperamento, el carácter representa otro elemento que, dado que constituye la estructura de la personalidad, ha recibido tradicionalmente un tratamiento no científico.

El carácter, aunque es un componente fundamental de la personalidad humana, es un tópico que se ha resistido tradicionalmente al estudio científico. La mezcla de valores, sentimientos y actitudes que constituyen el carácter son fenómenos demasiado matizados por los valores eticomorales de la sociedad en que viven los individuos y necesitan un estudio más cualitativo que cuantitativo. Los adjetivos que mejor definen los caracteres son orgulloso, hipócrita, tramposo, deshonesto, autoritario, vividor, intrigante, liante, desconfiado, creyente, piadoso, recto, educado o caritativo.

Personalidad para enfrentarse al medio

Los psicólogos definen la personalidad como el conjunto de formas y maneras características que tiene un individuo de enfrentarse al medio. Esta definición es muy genérica y en la psicología actual coexisten diferentes enfoques para comprender la personalidad. Cada uno de estos enfoques dispone de una definición más precisa. Estas definiciones pueden hacer hincapié en la conducta, en la vida

emocional del sujeto, en sus creencias o sus sentimientos. En cualquier caso, todas están de acuerdo en aceptar que la personalidad es un constructo complejo que se refiere a la totalidad psicológica del individuo. Este constructo es el que mejor refleja las diferencias entre conductas de las personas.

INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS

La mayoría de los atributos que caracterizan a las personas son constructos basados en las teorías sobre la naturaleza humana. Los constructos pueden ser más o menos simples. Un criterio útil para comprender esta propiedad es considerar que los constructos complejos son la conjunción de otros más sencillos. Por ejemplo, el clima es un constructo complejo. El clima lo determinan la temperatura, los vientos, la presión atmosférica y la humedad, y es una cualidad diferencial de los distintos biotopos de la Tierra (zonas continentales, selváticas, alpinas). El clima es, por lo tanto, un constructo complejo formado por muchos otros constructos. Ninguno de los constructos más simples que constituyen el clima representa la totalidad.

Los constructos psicológicos se utilizan para describir y clasificar a los individuos. Por lo tanto, una vez formulado un constructo, como la creatividad, que se observa en el rendimiento humano y se puede medir por medio de diferentes pruebas, podemos clasificar a un conjunto de

individuos de acuerdo con este constructo. Así, podemos hablar de individuos muy creativos o poco creativos, o podemos identificar a los individuos que tienen una creatividad vinculada a la actividad científica o a la artística. Por ejemplo, la personalidad es un constructo que incluye otros más simples, como las emociones, los pensamientos o las actitudes.

Los constructos que constituyen la psicología de la personalidad se han formulado con la intención no sólo de clasificar las diferencias individuales, sino también de comprender el significado y controlar y predecir los efectos y las consecuencias.

Una explicación científica es necesaria

Explicar un fenómeno científicamente requiere conocer las causas que lo producen. La explicación de un eclipse solar consiste en una declaración que nos dice por qué durante el día (cuando ocurre el eclipse) el sol queda oculto por otro satélite y la luminosidad se reduce. La astronomía conoce las leyes que rigen el movimiento de los astros y así puede explicar el porqué del eclipse. Este mismo tipo de esquema se quiere trasladar a la explicación del comportamiento.

La psicología busca el conocimiento de las leyes que regulan la conducta para poder, al igual que hace la astronomía o la química, comprender los

porqués de la conducta. Una explicación científica es básicamente una descripción de cómo se produce un fenómeno. Comprender los fenómenos naturales requiere conocer las causas que los provocan. Las causas de los fenómenos pueden ser de dos tipos: proximales y distales.

Las causas proximales de la conducta son las circunstancias inmediatas, en un sentido espaciotemporal, que rodean la acción del sujeto que queremos explicar. La causa proximal de que un individuo encienda su aparato de radio puede ser escuchar la previsión del tiempo para escoger la ropa con que se vestirá, ya que la observación del tiempo no es suficiente para decidirse.

En cambio, las causas distales tienen que ver con hechos de la vida de los sujetos que han sucedido anteriormente y corresponden, por lo tanto, a sus experiencias previas. Por ejemplo, en el caso de oír la radio, es posible que el sujeto aprendiera a relacionar la utilidad del pronóstico del tiempo y el hecho de vestirse adecuadamente para no pasar frío o calor.

Un ejemplo dudoso

Se ha observado que las mujeres tienen un rendimiento peor que los hombres ante pruebas que requieren una mayor capacidad de procesamiento de la visión espacial. Es posible que la explicación proximal se base en diferencias educativas y, por lo tanto, en un trato sexista en la educación, mientras que la explicación distal se basa en una hipótesis de organización cerebral distinta para hombres y mujeres. Este ejemplo se puede extender a las discusiones sobre la naturaleza heredada o adquirida del fracaso escolar y a otros problemas con una gran trascendencia social que en parte tienen fundamento en las diferencias individuales.

Por qué nuestras conductas son diferentes

Todo lo que hemos dicho hasta aquí es válido para el estudio científico de cualquier fenómeno natural. Aplicamos ahora estos conocimientos al estudio de la personalidad. Para comprender la personalidad, deberemos utilizar conceptos artificiales que nos permitan observar y analizar las diferencias en los comportamientos. Estos conceptos son lo que antes hemos llamado constructos. Las causas de la variabilidad de la conducta hay que situarlas en dos planos de naturaleza diferente. Por una parte, hay un conjunto de causas externas al sujeto. Son los fenómenos ambientales, que en psicología reducimos al

concepto de estímulo.

Todo lo que rodea al individuo y que es susceptible de impactar en el sujeto se llama genéricamente estímulo. Así, el significado de una expresión facial de un individuo puede ser estímulo tanto como la temperatura de una sala o la señal horaria de final de una clase. Además de los estímulos externos al sujeto hay un conjunto de estímulos internos. Nos referimos a las sensaciones internas como el dolor, el hambre o la sed. También pueden funcionar como estímulos ciertos recuerdos o pensamientos. En términos funcionales, estos fenómenos, aunque son internos y propios del sujeto, tienen un significado de antecedentes de la conducta y son análogos a los externos.

Estos antecedentes son las causas proximales del comportamiento, que también denominamos exógenas. Al lado de estas causas hay otras que son propias del sujeto y que modulan el efecto de las primeras, y su acción o influencia se observa en la variabilidad de la conducta entre individuos. Estas causas, que llamamos endógenas, pueden ser de naturaleza muy diversa, pero tienen un papel diferente de las causas externas en la determinación del comportamiento.

En términos de variabilidad del comportamiento, todas las diferencias en la conducta se tienen que justificar sobre la base de los efectos de las causas externas al sujeto (estímulos) y

las causas internas del sujeto (disposiciones). Es decir, si observamos que las respuestas de un grupo de sujetos ante un conjunto de estímulos determinados son diferentes, toda la variabilidad de este conjunto de respuestas se tiene que atribuir a las diferencias en los factores estimulantes y a las diferencias en las propiedades de los individuos.

A la psicología de la personalidad le interesa la parte de variabilidad de las respuestas que procede de la manera de ser de las personas, de sus disposiciones personales. Por ejemplo, si proponemos 25 preguntas diferentes sobre la conducta social de los sujetos (¿te comportas tímidamente?, ¿te gustan las reuniones?, ¿prefieres ir solo al cine?), y obtenemos las respuestas en un grupo de cien personas, la variabilidad total de las respuestas dependerá del tipo de pregunta y de la manera de ser de las personas que han contestado las preguntas.

Los estímulos anteceden siempre la conducta y la provocan. Los factores individuales son los que modulan estas conductas y son los responsables de su variación. Excepto en las respuestas psicológicas más simples (reflejos), las variables individuales son muy importantes.

Ante la mayoría de tipo de estímulos iguales, todas las personas responden de forma variada. Así, cuando un individuo se encuentra con un escarabajo o una serpiente, sus respuestas se pueden clasificar

en tres categorías: acercamiento (el sujeto muestra interés por el animal y se acerca), evitación (el sujeto se aleja) o pasividad (el sujeto es indiferente al estímulo). Dentro de cada una de las tres categorías todavía podría hacerse una clasificación cuantitativa aproximativa sobre cuánto se acerca al estímulo o cuánto lo evita. ¿Por qué existen estas diferencias? Una explicación podría ser que unos individuos (los que evitan) tienen miedo a los insectos o a los reptiles, y los otros, por el contrario, no sólo no les atemorizan, sino que les atraen (por ejemplo, si son biólogos o aficionados a la zoología). La causa de la conducta es la presencia del animal, la causa de la variación de las respuestas depende de ciertas características propias de los individuos (personalidad).

Por qué unos individuos se comportan de una manera o de otra ante un mismo estímulo, es lo que le interesa a la psicología de la personalidad. Si tomamos la distinción distal o proximal podríamos decir que los que evitan el reptil lo hacen porque les provoca miedo, bien porque tuvieron una experiencia anterior desagradable con ese animal (proximal) o bien porque son miedosos por naturaleza (distal).

Así pues, la psicología de la personalidad se interesa por las propiedades y los atributos psicológicos de los sujetos que los hacen individuos diferentes entre sí y que son la base de las

diferencias en su conducta. Estos atributos se identifican como conceptos o constructos psicológicos que pueden ser comprobados y formar parte de un modelo teórico que pretende explicar el fenómeno al que se refieren.

Qué son los constructos psicológicos

Los constructos psicológicos propios del estudio de las diferencias individuales y de la psicología de la personalidad son mediacionales. En el modelo de causación de conducta, E-O-R (estímulos-organismo-respuesta), los constructos referentes al sujeto ocupan un lugar intermedio entre los antecedentes (estímulos, situaciones) y los consiguientes (respuestas, conductas o comportamientos), de lo cual proviene el calificativo de mediacionales.

Los constructos mediacionales pueden ser de dos tipos: variables intermedias y constructos hipotéticos.

Una variable intermedia no contiene nada más que aquello que está definido y que se formula a partir de la generalización empírica. Para ser exactos, las variables intermedias corresponden a variables latentes, que a diferencia de las variables observables no se pueden medir directamente pero se considera que existen porque sus efectos se notan en algún fenómeno observable. Por ejemplo, suponemos que una persona es agresiva (la

agresividad es una variable latente) porque sus verbalizaciones y sus acciones tienen este carácter (las verbalizaciones y las acciones son observables).

Por el contrario, el constructo hipotético suele estar formulado en términos teóricos, racionales, y contiene elementos que no son necesariamente operacionales (por ejemplo, la ansiedad). En la psicología de la personalidad se combinan los dos enfoques, de manera que así como el término carácter es un exponente adecuado de lo que es un constructo hipotético, el término sociabilidad es más apropiado entenderlo como una variable intermediaria.

El uso de los constructos mediacionales es útil para la comprensión científica, pero también puede ser nocivo, ya que ofrece una oportunidad a la especulación sin base. Los constructos hipotéticos sirven como puentes para relacionar unos sucesos con otros, pero si no se establecen de manera adecuada pueden convertirse en trampas que hacen fracasar a los modelos explicativos que sostienen. Por ejemplo, el temblor puede ser un indicador de ansiedad, pero también puede serlo de una enfermedad neurológica. Confundir una enfermedad neurológica con la ansiedad o etiquetar la enfermedad de una manera hipotética sería un error. Cuando ocurre eso, es decir, cuando formulamos un constructo que no tiene la base empírica correspondiente, decimos que son

constructos de sobresignificado.

Protuberancias en la cabeza

La frenología fue una disciplina clínica que tuvo su apogeo en Cataluña a mediados de siglo pasado. Marià Cubí fue uno de sus representantes más destacados. La frenología creía que las facultades psíquicas humanas estaban en el cerebro y que mediante la exploración de las protuberancias craneales se podía identificar estas facultades, realizar una exploración psicológica del individuo e identificar las aptitudes y facultades. Propusieron que hubiera un catálogo extenso de estas facultades, a las que dieron denominaciones a veces muy extrañas. Estas facultades ejemplarizaban los constructos de sobresignificado. El desarrollo de la psicología moderna se encargó de demostrar la debilidad científica de esta disciplina, que, no obstante, tuvo una gran aceptación popular.

Tipo de constructos psicológicos

De acuerdo con el profesor Oliver Ross, los constructos nos ayudan a conceptualizar, investigar y explicar los fenómenos que se observan en la conducta de las personas. Los constructos psicológicos se pueden dividir en tres tipos.

Los procesos que, como todos los constructos, hacen referencia a fenómenos no observables, pretenden describir y explicar un conjunto de operaciones mentales por las que la información que

recibe el sujeto se convierte en un tipo de respuesta determinado. Son los más propios de la psicología general y tienen una utilidad explicativa. Son un ejemplo de este tipo de constructos la memoria, la percepción, el repaso en la memoria, la inducción.

Las disposiciones son los constructos que hacen referencia a los atributos de los individuos entendidos como tendencias persistentes a actuar de una manera determinada. Se postulan a partir de la observación de las diferencias individuales del comportamiento ante situaciones similares. Corresponden a fenómenos como las actitudes, los motivos, los rasgos y las capacidades.

Los estados son constructos. Son fenómenos poco duraderos pero que pueden tener un efecto determinante sobre la conducta del sujeto. Este tipo de constructos son muy utilizados en la explicación de los comportamientos anómalos de los individuos. Así, el miedo, la rabia, el amor, el odio se pueden entender como constructos de relación del tipo estado. De hecho, la denominación corriente que reciben estos constructos es la de estados psicológicos (estado de ánimo).

Dos etapas para explicar el psiquismo

Cualquier ciencia consigue la comprensión del fenómeno del cual se ocupa cuando llega a formular una explicación causal. Este objetivo es el de la psicología de la personalidad, pero para alcanzarlo

hay que cubrir unas etapas. La primera etapa de cualquier disciplina científica es la descripción objetiva del fenómeno que se estudia. Después se puede proceder a la formulación de modelos hipotéticos que se acerquen más o menos a la explicación causal.

La psicología de la personalidad actualmente se encuentra con la importante tarea de descripción de la personalidad y por eso las explicaciones causales todavía no están concluidas. La psicología de la personalidad ha adaptado los procedimientos científicos a la peculiaridad de su objeto de estudio: el funcionamiento complejo del psiquismo humano. Estos procedimientos se describen a continuación.

La descripción objetiva

Todas las ciencias se inician en la observación de fenómenos que ocurren de forma natural o provocada y que son públicos. Tradicionalmente, las ciencias modernas registran estos hechos y los cuantifican para manejarlos y explotarlos mejor. En psicología, el fenómeno que se tiene que estudiar es el comportamiento como indicador de los procesos psicológicos que lo sostienen. Las medidas de las variables se realizan sobre los hechos observables: en nuestro caso, la conducta, tanto en un sentido estricto (respuestas y conductas moleculares, por ejemplo correr, chillar o saltar) como en un sentido más amplio (conductas morales, categorías como la

agresión, la ayuda, la colaboración). Es decir, características que se pueden observar y registrar: por ejemplo, 160 pulsaciones por minuto para referirnos al pulso cardíaco.

Así, por ejemplo, si nosotros observamos en un individuo que ve una película con acontecimientos sangrientos o amenazadores fenómenos como la aparición de tensión muscular facial, el incremento del ritmo respiratorio, sudor, gritos, agitación, decimos que el individuo pasa miedo. Hacemos una inferencia en la que utilizamos el término "miedo" como un concepto explicativo de las reacciones observadas. El miedo es un constructo psicológico.

Los hechos que podemos observar se pueden medir y se convierten en indicadores de los efectos del constructo. Hemos dicho que cualquier explicación científica de un fenómeno se enmarca dentro de una teoría en la que se mezclan constructos teóricos y operaciones funcionales que se han formulado empíricamente. La psicología de la personalidad se ha constituido como una rama de la psicología siguiendo, mayoritariamente, un enfoque empírico, lo que quiere decir que la mayoría de los constructos provienen de la observación sistemática del comportamiento. ¿Qué tipo de datos y qué tipo de observaciones están en la base empírica de la psicología de la personalidad?

El fenómeno que nos permite operar científicamente para inferir la existencia de

variabilidad en los atributos psicológicos es la conducta. Como tal, la conducta es un continuo de actividad que emite el organismo en todo momento y que, de una manera artificial y con el objetivo de estudiarla, podemos dividir en segmentos identificables que se convierten en las unidades de análisis de la conducta.

¿Cómo observamos la conducta? La podemos observar de forma natural, tal como se da en su contexto original, sin que interfiramos en su producción, o bien la podemos registrar en condiciones más o menos controladas, en experimentos.

No nos interesamos por los aspectos biofísicos de la conducta, sino por el estudio de la conducta en tanto que indicador de procesos y capacidades psicológicos que la sostienen. La velocidad de respuesta nos interesa en tanto que nos informa del grado intencional de una persona; la fuerza de una reacción emocional nos interesa en tanto que nos indica los cambios emocionales en el sujeto ante unos estímulos determinados.

¿Qué datos obtenemos de la observación? Los datos que provienen de la observación, para que se puedan considerar científicos, tienen que cumplir tres condiciones mínimas: tienen que ser objetivos, fiables y válidos.

Los datos observados son objetivos sólo si son independientes del observador. Este criterio se

cumple si cuando comparamos el resultado de las observaciones de dos observadores independientes éstas son iguales. Si un observador A registra que un individuo pone los ojos como platos e indica que el individuo está sorprendido, esta observación es objetiva si otro observador independiente B, que realiza simultáneamente la observación, coincide con el observador A.

La fiabilidad es el segundo criterio de adecuación científica de los datos. Este término adquirió su sentido en el contexto de los tests psicológicos. Se entiende por fiabilidad el grado de precisión que muestra una técnica de registro. La fiabilidad se cuantifica mediante los denominados coeficientes de fiabilidad, que derivan de las correlaciones entre los valores de dos pruebas independientes pero realizadas en condiciones iguales.

Por el contrario, la validez de los datos, tercer criterio, se refiere al ajuste que tienen los datos con el fenómeno o constructo que los produce. Este concepto cuesta muchos esfuerzos a los investigadores que quieren demostrar la validez de los tests psicológicos.

Pero también nos podemos encontrar con tres problemas que pueden perjudicar la calidad de los datos. En primer lugar, la distorsión deliberada. En este caso, los datos podrían ser deliberadamente distorsionados por el paciente. Por ejemplo, un

grupo clínico que frecuentemente distorsiona los datos es el psicópata. La distorsión suele aparecer cuando el paciente cree que la prueba no se hace para su propio interés. Por eso surge la necesidad de las escalas de sinceridad. El segundo problema, la deseabilidad social, es la manera más común de autoengaño (por falta de introspección), es decir, la producción de una gama de respuestas que puede ser positiva o negativa. Y tercero, la aquiescencia o tendencia a estar de acuerdo con los elementos, de cuyo contenido se hace abstracción.

¿Cómo mediremos y analizaremos los datos? La mejor manera de comparar los atributos (también para conocerlos mejor) es mediante su medida. ¿Qué tipo de fenómenos medimos? Por medio de la conducta, medimos las dimensiones de las capacidades y los rasgos del sujeto. ¿Cómo lo medimos? Por medio de instrumentos (normalmente tests) y escalas de medida de diferentes tipos. Mediante la medida conseguimos tener unos datos que son el material empírico en que se basa todo el edificio estadístico-metodológico.

El análisis de datos en la psicología de la personalidad es complejo, ya que ninguna dimensión psicológica es independiente o actúa aisladamente. Normalmente, un comportamiento complejo determinado, como el rendimiento, depende de la actuación de procesos y dimensiones

psicológicos de naturaleza cognitiva, emocional. Por lo tanto, el análisis de datos suele ser complejo porque se enfrenta al análisis de la realidad empírica, representada por las fuentes de variación de los datos obtenidos de la medida.

La formulación de modelos hipotéticos

Una vez registrada la conducta y medidas sus características, tenemos que analizar las dimensiones que justifican la variabilidad de los datos. Normalmente, hay diversas dimensiones que la provocan. La pregunta científica es cuál es el número mínimo de dimensiones suficiente para explicar esta variabilidad. La estadística ha puesto en manos de los psicólogos dos procedimientos para analizar los datos obtenidos. Uno corresponde al análisis de los datos (saber si los datos son distintos y si esta diferencia es significativa) y el otro corresponde a las relaciones mutuas entre las variables que determinan los datos (análisis de las correlaciones).

Los psicólogos diferencialistas, a partir de esta segunda forma de análisis de datos, han desarrollado dos técnicas muy importantes: la correlación (regresión) y el análisis factorial, que nos permite describir las relaciones entre dimensiones e identificar los factores latentes que provocan las relaciones mostradas por las correlaciones.

Estos factores son la expresión abstracta,

matemática, de las dimensiones psicológicas que están subyacentes en la variabilidad del comportamiento. A partir del conocimiento del patrón de intercorrelaciones entre las variables que determinan la variabilidad de las conductas observadas y de haber identificado el número de factores latentes que justifican esta variación (resultado del análisis factorial en la mayoría de los casos), la tarea que queda depende de los objetivos del estudio.

Esta última etapa está más vinculada a las categorías y a los modelos de funcionamiento psicológico de las personas que a la simple observación empírica ingenua. Esta etapa tiene mucha importancia y permite descubrir los determinantes de las diferencias individuales y su acción concreta en el campo de la personalidad.

Ni los métodos de la correlación ni los métodos de comparación de grupos nos dicen nada por sí mismos sobre las causas de las diferencias entre los individuos. Extraer precipitadamente conclusiones sobre las causas a partir de los resultados de los análisis estadísticos es un error que hay que evitar. La correlación entre las puntuaciones del cociente intelectual y el nivel socioeconómico es consistentemente positiva y baja. Eso puede significar tanto que los sujetos menos inteligentes se producen en los niveles socioeconómicos más bajos, como que los sujetos que pertenecen a los niveles

socioeconómicos más altos pertenecen a ellos porque tienen una capacidad intelectual mayor.

Los factores causales pueden actuar en ambas direcciones: el cociente intelectual puede determinar el nivel socioeconómico del individuo o el nivel socioeconómico del individuo puede ser la causa de su puntuación de cociente intelectual. Hay todavía una tercera posibilidad, que es que la relación aparente entre el cociente intelectual y el nivel socioeconómico se deba al hecho de que ambos están relacionados con este "otro aspecto". El análisis e interpretación de la correlación no es suficiente para decidirnos por una de las tres posibles explicaciones de relación causal.

La asfixia y los helados

Un grupo de investigadores de la salud infantil ha estudiado los accidentes infantiles que provocan la muerte por asfixia en las piscinas o el mar en una comunidad concreta. Después de muchos análisis complejos han descubierto que hay una asociación entre la muerte por asfixia y el consumo de helados. Basándose en estos resultados, los investigadores concluyen que la asfixia estaba de alguna manera ligada causalmente al consumo de helados. Tal conclusión es aparentemente plausible. Si los niños consumen una gran cantidad de helados antes de bañarse o de nadar, es posible que sufran cortes de digestión y se ahoguen más fácilmente. También es posible una explicación alternativa, que es que, como el consumo de helados aumenta en verano por el calor y por el mismo motivo aumenta la probabilidad de bañarse y al mismo tiempo la de ahogarse, la causa posible sea la influencia mutua del aumento de la temperatura en verano en el consumo de helados y el incremento de las muertes por asfixia. La asociación de las variables consumo de helados y muertes por asfixia, su correlación, es lo que hemos observado, pero la causalidad la podemos inferir utilizando una tercera variable, no observable, que mediante la inferencia y conociendo la relación sistemática con las variables observadas tiene la capacidad de explicar la asociación de fenómenos observados.

¿Hay una teoría de la personalidad?

¿Podemos decir, a modo de conclusión de este capítulo, que hay una teoría psicológica de la

personalidad que represente todo lo que hemos dicho hasta aquí? La respuesta es que no. Las diferentes formulaciones teóricas de la personalidad son numerosas. Las teorías que hay actualmente no siguen los mismos postulados metodológicos y algunas no están ni situadas en el ámbito de las ciencias naturales, que se consideran insuficientes para comprender la complejidad de la naturaleza de la personalidad. Las razones y los motivos de esta situación son muy diversos y justifican una comparación con la torre de Babel. En cualquier caso, es cierto que desde mediados de los años ochenta se observa un cambio en la dirección de los estudios sobre la personalidad. Si entre los años sesenta y ochenta la investigación independiente de modelos de personalidad alternativos era la norma, desde mediados de los años ochenta hay un intenso debate para conseguir una integración entre los distintos modelos de personalidad siguiendo un enfoque empírico.

Una concepción moderna de la personalidad comporta la integración de una serie de dimensiones diferentes que configuran la individualidad. Para alcanzar la comprensión de esta estructura, que justificará la fama del complejo constructo que tiene la personalidad, todavía se necesitan dos consideraciones nuevas que permitan pasar de esta modelización teórica de la personalidad a un modelo contrastable. Estos dos elementos son el concepto

de rasgo, en tanto que es una unidad de análisis de la personalidad, y el método para su identificación, que es el análisis factorial.

LOS RASGOS PSICOLÓGICOS

Las conductas de los individuos dependen de las situaciones. En un contexto familiar es habitual que las personas se comporten relajadamente. Si estamos esperando para hacer un examen importante, nuestro comportamiento estará marcado por cierto grado de nerviosismo. Las situaciones determinan las conductas de los individuos. Pero también es fácil observar que las personas tienden a comportarse, en situaciones relativamente distintas, de una manera parecida. De hecho, habitualmente decimos que el ser humano es un animal de costumbres y que se puede conocer a las personas por sus actos.

Así, aunque las situaciones determinan las conductas, las diferencias entre nosotros dependen de características propias de los individuos. En psicología, las conductas habituales o consistentes se denominan hábitos. En un sentido riguroso, el concepto hábito se aplica a las conductas observables. Eso no quiere decir que no se utilice también el término hábito para referirnos a maneras de pensar u oír que son consistentes. El uso de estereotipos para juzgar a las personas nos ofrece un

ejemplo de hábito cognitivo.

Cuando nos golpean con un martillo de reflejos la rótula, la parte inferior de la pierna se eleva de manera automática; si vemos una serpiente libre nos apartamos (a menos que seamos ofidiólogos aficionados); si viajamos en un coche y el conductor da un frenazo, nos cogemos fuerte en el asiento, y en un funeral no es probable que los asistentes se tronchen de risa. Estos son ejemplos de lo que hemos denominado especificidad de la conducta. Esta especificidad es muy importante en la explicación de los comportamientos automáticos y en la conducta de las especies animales en las que el instinto es la fuerza reguladora del comportamiento.

Como puede suponerse de cualquier observación de comportamientos complejos, la especificidad pierde bastante relevancia, por lo que, salvo en casos y situaciones muy especiales (reflejos, alteraciones emocionales), hay una gran variabilidad individual de la conducta y la especificidad queda muy limitada en el comportamiento cotidiano. Hay muchos aspectos que la desfiguran: el mismo estímulo puede producir distintas respuestas según la situación en que se enmarca, según el tipo de individuo que lo recibe, según el momento.

No hace falta estar muy atento a nuestro entorno para observar que la variabilidad de la conducta se puede manifestar por el efecto de una

situación, de un estado o de un individuo. Es decir, una situación determinada puede provocar unas conductas específicas; un individuo puede actuar de una manera ante un estímulo hoy y al cabo de unos días puede hacerlo de otra manera (variabilidad intraindividual) o bien dos individuos ante el mismo estímulo simplemente reaccionan de manera distinta (variabilidad interindividual).

Por ejemplo, imaginamos un caso en el que observamos conductas de diferentes individuos ante una misma situación: un individuo está delante de un extraño que lleva sujeto de una correa un perro grande y con un aspecto feroz.

Comparando las respuestas de los sujetos implicados en esta situación, podemos observar la variabilidad interindividual. Este mismo tipo de observaciones podría provenir de un protocolo (test) en el que se le pidiera al sujeto que contestara a un conjunto de preguntas determinadas sobre cómo reacciona en diferentes situaciones (entre otras, frente a un perro con su amo). De la observación de la variabilidad lo primero que podemos hacer es describir cómo varían las conductas entre los distintos sujetos, sin embargo exclusivamente de esta observación no podemos explicar el porqué de estos comportamientos singulares.

Para explicar la conducta de cada individuo, hemos de inferir unos conceptos, bien porque

conocemos a los sujetos (sabemos que unos tienen miedo a los animales y otros no) y deducimos la explicación de su conducta, bien porque hemos visto en ocasiones repetidas a estos individuos frente a otros perros o animales similares y por generalización de lo que hemos observado anteriormente comprendemos su respuesta (a partir de conceptos como el miedo o el gusto por los animales). Estos conceptos se utilizan para explicar la variabilidad de las respuestas y se consideran propiedades de los individuos, de sus conductas.

Es necesario pasar del nivel de la observación a la generalización de las conductas observadas en otros momentos y en otros contextos para conseguir una aproximación que pueda explicar la variedad de la conducta.

Esta generalización se puede dar en dos planos: el del tiempo y el de las situaciones. Cuando generalizamos las conductas de los individuos a través del tiempo descubrimos la estabilidad de una conducta, de un hábito o de un rasgo. La estabilidad se refiere a la suposición de que los individuos muestran, bajo las mismas condiciones, su conducta típica en diferentes momentos.

Cuando por el contrario, generalizamos las conductas de acuerdo con las situaciones en que ocurren, estamos realizando una generalización transversal. En este segundo caso, estamos descubriendo la consistencia de la conducta, de los

hábitos o de los rasgos. La consistencia asume en general la presuposición de que no hay en la conducta una cierta independencia ante la especificidad de las condiciones contextuales.

La estabilidad y la consistencia de las respuestas se pueden explicar gracias a la teoría del aprendizaje. Por eso hablamos de hábitos que son conexiones aprendidas entre estímulos y respuestas. El hábito es un concepto psicológico que fue formulado precisamente para poder explicar la consistencia de la conducta. Los hábitos o costumbres son las bases de la conducta y permiten una explicación de las tendencias a comportarse del sujeto, que son una alternativa a la suposición de que la estabilidad de la conducta se debe a los rasgos del sujeto.

El concepto de hábito proviene directamente de la observación de la conducta y de sus propiedades y se formula para la generalización de estas propiedades. No obstante, para explicarnos la estabilidad de la conducta habitualmente nos basamos en descripciones de las personas, en atributos de los individuos que justifican normalmente calificativos como servicial, inteligente o conservador, para describir el comportamiento de conocidos nuestros, utilizándolos como propiedades estables de su comportamiento y gracias a las cuales nos es posible predecir el comportamiento futuro y relacionarnos con unas expectativas determinadas.

Las disposiciones no son atributos de las

conductas, sino de los individuos. Las disposiciones o atributos psicológicos no se pueden observar directamente y se distinguen de los hábitos por su mayor independencia de las situaciones. Las disposiciones, por tanto, son constructos teóricos inferidos y supuestos. Entre estas disposiciones destacan los denominados rasgos psicológicos.

Un rasgo puede entenderse como una disposición personal a comportarse de una manera parecida en distintas situaciones. Un rasgo, al mismo tiempo, puede definirse como un constructo hipotético que resume la tendencia de un individuo a comportarse de una manera similar en distintas situaciones.

Si decimos que una persona es honesta no quiere decir que invariablemente y de una manera fija lo sea, sino que tiende a comportarse de manera honesta en las situaciones adecuadas por ejecutar conductas honestas, es decir, bajo ciertas circunstancias. La generalidad de estas circunstancias y su efecto en las disposiciones mantienen una relación estrecha, de manera que las disposiciones muy amplias se observan en una gran diversidad de situaciones. Los rasgos obviamente incluyen una generalización de respuestas que ocurren en situaciones diferentes.

El concepto de rasgo es una categoría esencial en la psicología de la personalidad y tiene un papel crucial en los modelos de personalidad e

inteligencia. No obstante, han surgido numerosos críticos que han considerado que la categoría de rasgo no es adecuada para una comprensión correcta de la actividad psíquica. En torno a los rasgos se plantean numerosos interrogantes en la investigación diferencial de la personalidad. Por ejemplo: ¿cuántos rasgos definen a una persona?, o bien: ¿cuál es el origen de los rasgos?, ¿hay o no hay rasgos?, ¿qué naturaleza tienen? La mayoría de respuestas a estas preguntas nos aportan informaciones destacadas sobre la personalidad, la inteligencia y muchos otros fenómenos que muestran grandes diferencias individuales.

Definición y naturaleza

El estudio de los rasgos es parte integrante de ciertas áreas de la psicología, como por ejemplo la personalidad, el temperamento, la inteligencia o la evaluación psicológica. En todas estas disciplinas se pretende identificar los rasgos psicológicos, pero además también se pretende encontrar la razón del origen y la naturaleza de los rasgos. El rasgo es el concepto que representa mejor la unidad del análisis de las diferencias individuales. Este término usualmente hace referencia a un conjunto de hábitos de conducta correlacionados. Los rasgos agrupan un conjunto de respuestas que no son específicas de una situación concreta, sino que pueden aparecer ante situaciones distintas.

Ayudar a una persona anciana a subir al autobús es una conducta que puede ser habitual y calificarse de altruista; en cambio, ser altruista y atento son rasgos del individuo. De hecho, la consistencia entre situaciones es una característica propia de los rasgos que no se puede asociar directamente a los hábitos, ya que estos tienen una dependencia mayor de la situación.

El rasgo es la unidad de medida que la psicología de la personalidad planteó para el estudio de los invariantes de la personalidad, al igual que había formulado el concepto de capacidad para clasificar las diferencias individuales en el rendimiento cognitivo.

Hay autores que consideran el rasgo como un conjunto de "actos" (conductas autopercebidas más que registradas) más o menos frecuentes; otros autores lo consideran una simple etiqueta verbal que permite identificar los aspectos idiosincrásicos de una persona; finalmente, hay otros que consideran que el "rasgo" es simplemente una construcción cognitiva que está en la mente del observador.

A pesar de la importancia del rasgo en la psicología de la personalidad, hay numerosas opiniones en torno a su naturaleza y a su papel en el estudio de la personalidad. Recientemente, un especialista de prestigio, el psicólogo Laurence Pervin, ha demostrado que la crítica a la teoría de los rasgos genera confusión entre los psicólogos de

la personalidad y no ayuda a comprender la individualidad.

El concepto de rasgo tiene dos referentes fundamentales: el primero en la teoría, que lo vincula de manera definitiva a una dimensión psicológica (variable, atributo) del sujeto, y el segundo en la realidad empírica, que lo relaciona con un factor que identifica la dimensión supuesta del individuo.

En la tabla que se presenta a continuación hemos resumido los principales elementos que diferencian los hábitos de los rasgos. Entre las cualidades más destacadas de cada uno está la de ser una propiedad de la conducta atribuida al sujeto (rasgo) o una propiedad de las relaciones específicas entre estímulos y respuestas (hábito). Está muy claro que la psicología de la personalidad opta por la primera, ya que, como interesada en conocer las causas de las diferencias individuales, la psicología de la personalidad opta siempre por escoger variables del sujeto.

Rasgo	Hábito
Variable latente	Respuesta observable
Relacionado con el tipo de hábitos	Relacionado con el tipo de conducta
Consistencia transituacional	Especificidad situacional
Definido teóricamente	Definido empíricamente

Término de referencia amplia	Término específico
------------------------------	--------------------

Los rasgos, por su propia naturaleza, pueden ser agrupaciones más o menos extensas de hábitos de conducta y por tanto unos rasgos son más amplios que otros. Así, podemos hablar de ansiedad como rasgo amplio y de ansiedad fóbica como rasgo más específico. Según el grado más o menos elevado de extensión de los rasgos, estos permiten un conocimiento descriptivo de las personas o una capacidad predictiva más o menos generalizable. Cuando estos rasgos se definen muy sobradamente suelen denominarse tipos, por ejemplo la extraversión.

¿Qué grado de generalidad tiene un rasgo de personalidad? Tomemos un ejemplo de un rasgo de personalidad, la expresividad emocional. Ciertas personas tienen una forma de expresión de las emociones en la que implican numerosas verbalizaciones, mientras que otras apenas hacen nada. Ciertas personas hacen grandes gestos y movimientos muy amplios, mientras que otras personas a duras penas se les notan en sus movimientos los cambios emocionales. ¿Estas dos maneras de expresar las emociones (verbalizar y gesticular) se tienen que considerar como un solo rasgo de personalidad, o bien constituyen factores independientes de la expresión de las emociones y,

por lo tanto, son independientes? Ante estas situaciones aparentemente contradictorias, el análisis factorial permite conocer cómo se relacionan estas dimensiones de la personalidad a partir de los análisis de las correlaciones sobre cómo aparecen estas características en la realidad.

Otra manera de considerar el "rasgo" (y una de las más antiguas) es como una etiqueta verbal que identifica las características de la conducta (generalmente social) de un individuo. Esta concepción de rasgo, inicialmente planteada por Allport en los años treinta, no presupone ninguna otra implicación en cuanto a su naturaleza. En el lenguaje cotidiano hay numerosos términos que hacen referencia a características psicológicas de los individuos. De hecho, Allport describió 4.050 nombres de rasgos propiamente dichos. En alemán se contabilizaron también más de cuatro mil términos del lenguaje que identificamos como rasgos.

Si queremos entender el rasgo en términos de lenguaje, lo podemos utilizar de tres maneras distintas. Suponemos el rasgo "sociabilidad" como un adverbio ("esta persona se comporta sociablemente"), como un adjetivo calificativo ("esta persona es sociable") y como un sustantivo ("la sociabilidad de esta persona es superior a la de aquella persona"). Esta triple consideración del rasgo, a partir de su uso en el lenguaje cotidiano, no

favorece la distinción entre el rasgo como propiedad de la conducta (su conducta es inteligente) y el rasgo como propiedad de la persona (es inteligente).

Identificación y utilidad

En la vida cotidiana se realizan atribuciones incorrectas a rasgos mal definidos. Cuando nos vemos forzados a pisar con fuerza el freno de manera improvisada porque un peatón se pone en nuestro camino inesperadamente, nosotros concluimos inmediatamente que es un idiota, un incompetente, un temerario o todo a la vez. Si nos damos cuenta de que un perro corre por la vía por donde iba el peatón que se había metido en medio de nuestro camino probablemente cambiaremos la atribución y consideraremos que es un amante de los animales. Por otra parte, si este peatón anda a lo largo de varios kilómetros por la carretera por donde hemos pasado, quizás volvamos a la consideración inicial y veremos justificada nuestra primera opinión.

Este ejemplo puede ilustrar cómo inferimos un rasgo a partir de patrones de conducta evidentes. Los psicólogos de los rasgos hacen lo mismo, pero de una manera más cautelosa: observan patrones de conducta y realizan inferencias sobre los rasgos que son la base de estos patrones.

Los rasgos pueden identificarse empíricamente gracias al uso del análisis factorial o bien se pueden

definir a partir de una serie de presuposiciones teóricas. A partir del momento en que se reconoció que los rasgos observados correspondían a dimensiones de la personalidad se planteó la necesidad de descubrir cuáles eran las variables latentes que había detrás de estas constantes. Dado que el rasgo se consideraba un conjunto de hábitos correlacionados, se creyó que la técnica del análisis factorial era la más adecuada para su identificación.

Inicialmente, los médicos holandeses Heymans y Wiersma intentaron realizar esta tarea mediante procedimientos experimentales complementados con encuestas que no tuvieron resultados muy valiosos. El análisis factorial que el matemático Charles Spearman había desarrollado en el campo de las aptitudes se mostró mucho más adecuado. Un alumno suyo, Webb, en 1915, aplicó por primera vez el análisis factorial al estudio del temperamento y descubrió la utilidad de este procedimiento. Si Spearman descubrió el factor g (inteligencia general), Webb descubrió el factor w (consistencia resultante de la constancia).

Este fue el inicio de un modelo de investigación en el que destacan los trabajos del psicólogo americano Joy P. Guilford, el psicólogo inglés Raymond B. Cattell, el profesor Hans Eysenck y otros autores que consideran que los factores obtenidos corresponden a dimensiones propias de la estructura psicológica. Muy pronto la estrategia

factorial aplicada al estudio de los rasgos de personalidad nos permitirá hablar de rasgos primarios y secundarios, de jerarquía de rasgos.

El ejemplo de la honestidad

Estudiar la estructura de la personalidad quiere decir sistematizar una variedad enorme de rasgos que caracterizan a los individuos. Con el estudio de la estructura se ha necesitado dilucidar los mecanismos que sostienen aquella variedad de rasgos.

Veamos con un ejemplo los elementos esenciales de los rasgos de personalidad. Un rasgo de carácter, por ejemplo la honestidad. Los rasgos que atribuimos espontáneamente a nuestros semejantes tienen casi siempre un grado elevado de generalidad. Ciertas personas decimos que son honestas de la misma manera que decimos que tienen buena memoria. Pagan los impuestos, no engañan a las personas con quienes se relacionan, no se esconden ni evitan sus responsabilidades y sus deberes. No limitamos esta atribución a ciertas situaciones concretas, en las que inevitablemente hemos visto una serie de comportamientos que son la base de nuestra atribución.

Comportarse honestamente constituye una unidad significativa que deriva de la conformidad de la conducta a ciertas reglas o ciertos principios morales y éticos. ¿Esta atribución que hacemos es

una propiedad generalizada de las conductas del individuo en cuestión o es una propiedad del carácter, un rasgo, que tiene una entidad psicológica arraigada en el psiquismo individual que justifica las propiedades que muestran estas conductas que hemos calificado de honestas? Si optamos por la segunda explicación, ¿la conducta honesta se debe al hecho de que el individuo tiene una propiedad que lo predispone a actuar de la manera observada? Todas estas preguntas hacen referencia a los rasgos de personalidad.

Pero volvamos a la relación entre los rasgos y el análisis factorial. Necesitamos medir la honestidad si queremos observar la funcionalidad y la existencia en los individuos reales. Para medirla podemos utilizar diferentes estrategias que van desde la simple observación de ciertas conductas de las personas (devolver el cambio equivocado en un supermercado, respetar la cola en un cine), hasta preguntarles sobre sus comportamientos en esta esfera (a ellos directamente o a sus familiares y amigos) o bien incluso realizar un pequeño experimento truco para comprobar la honestidad.

Veamos un ejemplo de esta última estrategia: imaginémosnos que queremos saber la honestidad de un grupo de estudiantes de bachillerato. El maestro propone realizar un ejercicio de dictado en clase y después les permite corregirlo con un original del

texto dictado y les indica que él no revisará el número de faltas que cada estudiante haga y que se fiará de las puntuaciones que le den. Después se compara el número de faltas que dice el estudiante con el número real de faltas cometidas y así se podrá calcular el grado de honestidad de los estudiantes.

A partir de diferentes estrategias se pueden medir diferentes grados de honestidad en diferentes conductas. Si correlacionamos estas medidas en un grupo numeroso de personas heterogéneas es posible que las correlaciones no sean muy elevadas. Queremos decir que muchos estudiantes que falsearían sus autoevaluaciones no son necesariamente muy mentirosos en su casa. Así pues, la característica de la honestidad depende de la situación en que se da más que de la tendencia de la persona. Quizás el estudiante en la escuela, además de otras cosas, aprende a conseguir como sea el máximo rendimiento, aunque a veces no sea un fiel reflejo de su esfuerzo.

¿Cómo podemos saber, por tanto, si esta característica del comportamiento se tiene que atribuir a un rasgo del individuo o a un aprendizaje suyo? Únicamente podemos distinguir estas dos alternativas si consideramos dos elementos diferentes. Que el individuo se comporta de manera consistente honestamente en situaciones muy diversas y que el individuo muestra estas conductas de manera estable en el tiempo (de joven o de

mayor).

Estos elementos se refieren a dos propiedades que son la consistencia entre situaciones y la estabilidad a lo largo del tiempo. Pero prestemos atención a un pequeño problema que a veces pasa desapercibido: hablamos de consistencia y estabilidad de la persona, y eso no es lo mismo que hablar de la estabilidad y la consistencia de la conducta. Así, por ejemplo, la honestidad de un adolescente se presenta en unas conductas (no colarse en una cola del cine, no dejar de pagar en una tienda, no mentir a los padres) diferentes de la honestidad del adulto (pagar impuestos, no robar en una empresa), y por eso comparar conductas honestas en lugar del rasgo de honestidad puede ofrecer resultados diferentes.

La realidad empírica nos enseña que si realizamos bien la selección de conductas indicadoras de un rasgo —en este caso, la honestidad— y analizamos las correlaciones entre un grupo heterogéneo de personas, la correlación que hay entre ellas es, habitualmente, significativa. No obstante, encontraríamos que ciertas conductas honestas o deshonestas parece que son consistentes entre ellas y sí que nos mostrarían correlaciones más significativas entre sí. Este hecho nos permite deducir que estas conductas son debidas a efectos de una variable latente o un factor que corresponde a un rasgo (en este caso de carácter).

El análisis factorial parte de esta premisa para identificar estos rasgos latentes que determinan la aparición de correlaciones entre conductas que se dan en situaciones distintas y que constituyen la unidad de análisis de la estructura de personalidad.

A partir de la intercorrelación de las medidas de comportamientos honestos (observaciones naturales, resultados de informes), la técnica del análisis factorial nos permite conocer cuántos factores hay que constituyen la base de la variación de aquellas medidas y cómo están organizados. Un análisis factorial es, por lo tanto, un procedimiento que parte de la variabilidad de los comportamientos observados entre las personas y nos permite conocer cuáles son las propiedades comunes de los individuos que causan esta variación.

Clasificación de los tipos de rasgos

Un tema que tiene una importancia especial a la hora de considerar la personalidad como un sistema complejo de rasgos son los tipos de rasgos. La distinción de Allport de los rasgos es simple: distingue entre rasgos motivacionales (la mayoría y los más importantes) y estilísticos. Más adelante, Cattell, Guilford, Eysenck o Kline especificarán más esta clasificación y distinguirán entre rasgos de naturaleza cognitiva (aptitudes), de naturaleza estilística (estilos cognitivos), de naturaleza dinámica (sentimientos, necesidades) y de naturaleza

emocional (temperamento).

Otros autores han propuesto nuevas clasificaciones. Los tipos de rasgos en los que más acuerdo se da son los temperamentales, los constitucionales (biomorfológicos) y los de capacidad (inteligencia). Buss y Poley consideran que además de los temperamentales y de los cognitivos están los rasgos motivacionales.

En general, se considera que puede haber en total entre cincuenta y sesenta rasgos diferentes que constituyen la personalidad. No todos son de la misma naturaleza ni tienen el mismo papel en la determinación de las diferencias individuales en el comportamiento. Según el tipo de tareas y de exigencias, el individuo utiliza más unos rasgos u otros.

Utilidad de los rasgos

¿Qué función tienen los rasgos en las diferencias individuales? En general, consideramos las funciones siguientes: predictiva, es decir, que permite conocer qué es probable que haga el sujeto en situaciones futuras; descriptiva, para identificar fácilmente a las personas; clasificatoria, que agrupa al individuo en una categoría de individuos, y explicativa, que facilita la comprensión y la explicación de la conducta individual.

Las funciones más importantes que cumplen los rasgos son la descriptiva y la clasificatoria. Este

aspecto está directamente relacionado con la medida de los rasgos y ha sostenido los tests. La función predictiva hace referencia a la perspectiva de futuro en el comportamiento del sujeto. Por el contrario, el aspecto explicativo de los rasgos no se puede basar en el razonamiento circular, en el que la misma disposición se convierte en causa de aquella conducta de la que fue inferida previamente. Uno es amable porque se muestran conductas de amabilidad. La característica explicativa depende en gran medida de la naturaleza que se atribuye a los rasgos.

Tipo y estados psicológicos

El concepto de rasgo lleva asociados los conceptos de tipo (conjunto de rasgos) y de estado (fluctuaciones del rasgo). Junto al concepto de rasgo, de origen clásico, en la psicología de la personalidad tenemos dos conceptos asociados: el de tipo y el de estado. En una analogía sobre los rasgos, podríamos decir que el estado es el resultado de los efectos de las situaciones sobre los rasgos, mientras que un tipo es un conjunto de rasgos.

El pensamiento tipológico, aplicado al estudio de la personalidad, es propiamente europeo y difícilmente ha tenido un impacto en la psicología norteamericana. El pensamiento tipológico lo encontramos en importantes psiquiatras europeos, como Carl Jung o Kretschmer, y también en Freud,

entre psicólogos como Jaensch o Eysenck y también entre los estudiosos de la inteligencia como Louis L. Thurstone o Lewis M. Terman.

Desde los griegos

La existencia de tipologías ha sido una constante desde la época de los griegos en el estudio de todos los fenómenos de la personalidad humana. Así, se han formulado tipologías de la constitución (asténico-pícnico, endomorfo, ectomorfo), del carácter (apáticos, afectivos, intelectuales; sensitivos, activos; introvertidos, extrovertidos) y del temperamento (vascular, muscular, nervioso; somatotónico, viscerotónico y cerebrotónico). La realidad actual es que con la dimensionalización y la sustitución de los tipos por los rasgos cada vez son menos utilizadas.

Los tipos de personalidad que se han propuesto más recientemente son los que presenta Myers, que se basan en la tipología de Jung. De acuerdo con Myers, hay dieciséis tipos de personalidad que resultan de combinar dos formas de percibir (sensaciones e intuiciones), dos formas de juzgar (pensar y sentir), dos formas de relacionarse con los demás (introversión y extraversión) y dos formas de relacionarse con el ambiente externo al individuo (juicio y percepción).

Los estados psicológicos

Antes de concluir el tema de los rasgos, hay que hacer un comentario breve sobre la relación entre estados y rasgos. Esta distinción se ha planteado como una manera de entender una reacción compleja inmediata, pero de más duración que la de una simple reacción emocional, que es una característica o disposición de respuesta habitual ante ciertos cambios del medio y que como cualquier disposición del sujeto es casi permanente. La diferencia básica entre un estado y un rasgo referido a la personalidad o al temperamento es análoga a la que hay entre estar y ser.

No hay ningún tipo de duda de que lo que observamos al registrar la conducta sea el efecto de un estado, ya que éstos representan la plasmación concreta de los efectos de la situación sobre las disposiciones del sujeto. Los rasgos nunca son directamente observables, simplemente se infieren de las conductas registradas. El problema de la diferencia entre rasgo y estado es meramente metodológico.

Así, nos queda claro que una respuesta ansiosa la tenemos que considerar de duración breve, pero de gran intensidad. Por el contrario, un estado es una respuesta compleja caracterizada por su intensidad inferior y su duración superior. Al fin tendríamos la categoría de "sentimientos", en la que

la duración puede ser mayor y la intensidad de la conducta, muy inferior.

Al final de este continuo situaríamos el rasgo. Precisamente la característica más peculiar del rasgo es su efecto lejano sobre la conducta y además la estabilidad temporal del rasgo. Por otra parte, por medio de la utilización de factores disposicionales, bien rasgos o estados, se aporta un elemento de gran utilidad para la psicología aplicada y que en la medida en que la psicología de la personalidad vaya aportando conocimientos sobre estos constructos disposicionales, más utilidad tendrán en el campo de la clínica, la educación, el rendimiento laboral y en todas las facetas de la vida cotidiana de los individuos.

LA PERSONALIDAD COMO SISTEMA

La constitución

En el siglo XIX, la constitución adquiere su sentido moderno. De los nuevos tipos diseñados (atlético, pícnico, digestivo) se puede continuar prediciendo tipos de enfermedades, de tratamientos. No se acepta, sin embargo, ninguna continuidad directa entre estas peculiaridades morfológicas y los atributos psicológicos. Es más, ya en los años sesenta se indicaba que si entre constitución y temperamento había alguna relación era de manera tal que se iniciaba en el organismo y actuaba sobre la conducta mediante el cerebro.

El médico Viola

En el siglo XX, especialmente en los primeros treinta años, los trabajos médicos sobre la constitución se acercaron a la antropometría y se dio un rigor métrico que se añadiría a las concepciones que basaban las tipologías constitucionales en los subsistemas corporales.

Merece una mención histórica especial Viola, un

médico italiano para quien la ciencia de la constitución equivalía a la "antropometría de las variaciones individuales en los caracteres físicos". Desarrolló medidas e índices corporales que ratificaban las concepciones clásicas sobre la constitución (hábito tísico y apoplético) y que más tarde se confirmaron en los estudios factoriales de Rees de los años cincuenta. Un seguidor y discípulo de Viola, el médico Pende, desarrollaría aún más el modelo de Viola y daría un impulso importante al estudio científico de la constitución. Pende fue el creador del término biotipología, que "trata de estudiar a las personas en su unidad vital psicosomática, en la que se integra su morfología, fisiología y psicología diferenciales". No obstante, su esfuerzo en el desarrollo de un sistema tan completo fue más ambicioso que sólido y ha resultado un conjunto de generalizaciones sin mucho apoyo empírico.

El desarrollo moderno y con un impacto mayor en las ciencias psicológicas del concepto de constitución es de procedencia alemana. La constitución no es sólo en lo referente a la estructura corporal, sino que representa también las predisposiciones a maneras de enfermar, es el asiento del temperamento y de otras disposiciones psicológicas, está determinada genéticamente, es difícilmente modificable. Todas estas ideas están en la obra de Kretschmer.

Después de la aportación al estudio del temperamento y la constitución de Kretschmer, destacamos los estudios de las escuelas inglesa de Burt y especialmente de la americana de Sheldon.

W. Sheldon (1898-1977) fue un médico norteamericano que recibió influencias directas de Jung, Freud y Kretschmer durante su estancia en Europa. En Harvard (Estados Unidos) desarrolló su investigación sobre las relaciones entre constitución y temperamento, con un sistema original que se basaba en el análisis detallado de fotografías estándares del cuerpo de los sujetos para destacar cualquier variación de esta estructura corporal. Identificó tres dimensiones (endomorfia, ectomorfia y mesomorfia), que permitían tipificar la constitución corporal. Adscribió un origen embriológico a cada una de estas dimensiones y asignó una dimensión temperamental definida por las actividades y conductas prototípicas. De la misma manera asignó tipos de enfermedades mentales y conductas sociales a las dimensiones. Para todo ello, salvo para el esquema tipológico y la causalidad de las dimensiones, siguió completamente a Kretschmer.

A pesar de que Sheldon representa la aportación moderna más relevante en el terreno de la biotipología, sus métodos de obtención de datos y sus análisis están afectados por numerosos problemas que ponen en duda los resultados. Más

recientemente se ha demostrado que de los análisis de sus datos solamente se derivan dos dimensiones constitucionales y que su pretendida causalidad embriológica es muy dudosa. Por ejemplo, el tipo atlético es definido por Kretschmer así: "Un gran desarrollo del esqueleto óseo, de la musculatura y de la epidermis. El individuo tiene una estatura media o superior a la media, con unos hombros especialmente anchos y potentes, con un tórax importante, un vientre tenso. (...) El desarrollo graso es moderado (...) Su carácter y temperamento lo caracterizan como una persona constante, enérgica, dominante, equilibrada y extrovertida".

O vemos este ejemplo de tipo leptosomático: "Crecimiento mediocre con respecto a la anchura unido a un crecimiento no disminuido con respecto a la altura". El individuo es esbelto y delgado, parece más alto de lo que es realmente. La piel es seca y anémica; los brazos, delgados; de músculos escasos; con unos hombros estrechos, etc. Su carácter y temperamento lo caracterizan como una persona solitaria, imaginativa, idealista, retraída, sobria y tendente al fanatismo".

Una de las conclusiones que se extrae de revisar la consideración moderna de las relaciones entre constitución y personalidad es que se tienen que formular en términos de relaciones entre subsistemas neurofisiológicos y dimensiones temperamentales. En 1966, Pinillos resumía de esta

manera las relaciones entre sistemas neurofisiológicos y personalidad: "En el campo hormonal la situación tampoco acaba de resolverse, ya que no se encuentran relaciones entre los trastornos tiroideos y los cambios de conducta del individuo. Con respecto a las relaciones entre sistema nervioso central y personalidad la situación es prometedora y confusa. Hay indicios de que en los extrovertidos hay un nivel menor de acetilcolina que en los introvertidos, por lo que la conducción sináptica de los primeros sería más baja que la de los segundos".

Estas referencias hechas hace unos cuarenta años son la antesala del gran desarrollo que han tenido los modelos psicobiológicos de la personalidad en estos años.

El temperamento

Los planteamientos del fisiólogo Wilhelm Wundt sobre el temperamento fueron recogidos indirectamente por H. J. Eysenck e incluidos en su modelo de personalidad. El de Eysenck, uno de los más sólidos en el terreno de la psicología diferencial de la personalidad, lo facilitó la obra de Heymans (1857-1930), psicólogo experimental holandés muy conocido por su estudio realizado conjuntamente con Wiersma sobre las tipologías temperamentales.

Una definición de temperamento podría ser la de Allport, que tiene la ventaja de ser muy

descriptiva: el temperamento se refiere a las características emocionales del sujeto, que incluyen de la susceptibilidad a la estimulación emocional, su fuerza y velocidad habitual en las respuestas, la calidad de su estado de ánimo predominante, además de las peculiaridades de sus fluctuaciones de sentido e intensidad. Todos estos fenómenos se pueden ver como características dependientes de la estructura constitucional del individuo y, por lo tanto, altamente hereditarias.

El término temperamento, aunque tiene una relación estrecha con la emoción, no es un sinónimo. El temperamento se refiere a las diferencias estables en parámetros de tono hedónico, de emociones puntuales como el miedo o la ansiedad, mientras que las emociones se refieren a los mismos procesos afectivos y expresivos. Así, todos los seres humanos pueden manifestar alegría, miedo o ansiedad, pero la existencia de variaciones individuales en los parámetros de esta expresión es lo que se debe atribuir a las dimensiones temperamentales.

El carácter

El término "carácter" (que viene del griego *charassein*) significa etimológicamente "marca, marca grabada, signo grabado en un objeto que lo hace reconocible". Este término se utiliza poco en el contexto de la psicología científica. La razón

principal es el rechazo que han mostrado los psicólogos norteamericanos. En los Estados Unidos el carácter se considera un término que no se puede utilizar en un contexto científico porque tiene una connotación ética y moral, y por lo tanto no es susceptible de una investigación objetiva.

Este hecho se podría generalizar al término de "personalidad", sin embargo en los Estados Unidos la opinión mayoritaria considera que el término "carácter" debe sustituirse por el de "personalidad", y así ha sucedido. De hecho, en los Estados Unidos se habla de temperamento y de personalidad y el término "carácter" ha quedado excluido.

El término "carácter" se ha mantenido en Europa, especialmente en la tradición clínica centroeuropea, en la que se considera sinónimo de temperamento. A pesar de ello, la tradición anglosajona mantiene las diferencias entre los términos "carácter", "temperamento" y "personalidad". Esta diferenciación es muy adecuada y así la mantendremos para un análisis científico de la personalidad desde un punto de vista diferencial.

El concepto de carácter se mantuvo en el estudio de la personalidad en autores como Adler, Jung y Stern. No obstante, a partir de Allport desaparece y queda sustituido por el concepto de rasgo. Con la desaparición del carácter, desaparece también todo lo que hace referencia a la voluntad.

El carácter es una colección de hábitos y de reglas adquiridos propios de un individuo, quien los utiliza en su vida. Estas reglas y hábitos influyen sobre nuestra conducta social, nuestro trabajo, los comportamientos que afectan a la salud (alimentación, consumo de sustancias tóxicas, ejercicio físico), nuestras respuestas a las exigencias del medio (especialmente cuando son negativas) y también afectan a nuestra conducta sociopolítica o manera de pensar. Precisamente por estas connotaciones el carácter es un fenómeno muy relacionado con la socialización individual.

En general, se considera que las dimensiones de personalidad, a diferencia de las aptitudes, no tienen un polo negativo y un polo positivo. No obstante, en el carácter parece que socialmente hay una serie de hábitos que son positivos frente a otros que son negativos. Los aspectos del carácter que son positivos, que podemos identificar con las virtudes, son la honradez, la prudencia o el coraje; por el contrario, en el polo opuesto situamos la parte de la mezquindad, la debilidad o la deshonestidad. Es obvio que estas características forman parte de la personalidad, pero también es verdad que el calificativo de positivas o negativas depende de una consideración moral o ética.

El interés por el carácter ha sido primordial en el psicoanálisis y ha sido utilizado por sus seguidores para fundamentar una clasificación conocida

(carácter anal, oral, etc.). Otros psicólogos de la personalidad se han ocupado también de este fenómeno orientados especialmente hacia el análisis cognitivo de la personalidad (optimismo, felicidad). Es en este contexto donde se han desarrollado las investigaciones que hacen referencia al yo o *self* del sujeto. El yo (*self*) es un sistema cognitivo que incluye la integración, percibida por el sujeto, de todas las instancias emocionales, afectivas y cognitivas de su personalidad (incluye además aspectos como la identidad de género, las estrategias de afrontamiento); por eso se habla de autoconcepto.

Diferencias entre temperamento y carácter

En la tabla siguiente se resumen las principales diferencias entre los dos conceptos más trascendentes de la psicología diferencial de la personalidad. De hecho, por razones de tradición y de aplicabilidad de método científico, la psicología de la personalidad ha seguido considerando el temperamento como concepto fundamental de las diferencias individuales en la personalidad. Este concepto, no obstante, ha perdido su significación tipológica y ha interesado a los psicólogos de las diferencias individuales porque delimita y caracteriza una serie de dimensiones que son los rasgos que constituyen la estructura fundamental de la personalidad.

	Temperamento	Carácter
Etimología	Mezcla / estado	Adquiridas / morales
Epistemología	Tradición científica / natural y experimental / empírica	Marca / señal grabada
Metodología	Nomotética	Tradición cultural / filosófica. Literaria. Clínica
Bases	Biológicas / innatas	Idiográfica
Enfoque	DD. II.	Individualismo
Inicios	Hipócrates / Galileo / Kant / Wundt	Teofrastes / Jung / Adler
Actuales	Eysenck.	Allport

La inteligencia

Hasta ahora hemos insistido en la importancia de la variabilidad del comportamiento para identificar la unicidad de la personalidad y hemos descrito una serie de conceptos útiles para acercarnos a una comprensión científica de este fenómeno complejo. Introducimos ahora un aspecto de la personalidad que generalmente queda apartado, y en cambio es uno de los componentes más importantes: la inteligencia.

La inteligencia es el fenómeno psicológico más importante para entender las variaciones del comportamiento humano. Esta afirmación tiene dos consecuencias muy importantes: no podemos dejar de lado la inteligencia en el análisis de la personalidad, y la personalidad no se limita únicamente a las características afectivas y emocionales de la persona.

Es fácil aceptar estas dos consecuencias, ya que al pedir a las personas que describan a sus congéneres, al igual que hacen referencia a categorías temperamentales (impulsivo, pasivo) o caracterológicas (prudente, bien educado), también aluden a categorías de capacidad cognitiva (listo, ágil mentalmente). Además, como ya hemos dicho, todas las instancias psicológicas distintas actúan conjuntamente en la determinación del comportamiento del sujeto. En cuanto a la segunda consecuencia, hay que hacer notar que tradicionalmente se confunden con demasiada frecuencia los términos "temperamento" y "personalidad" (tradición anglosajona) o "carácter" y "personalidad" (tradición centroeuropea y francesa). No se tiene que confundir la disección científica de los componentes de la personalidad, que se realiza con el objeto de describir y explicar la personalidad con una mayor simplicidad, con la evidencia natural de que todos estos componentes actúan conjuntamente siempre en cualquier situación de la

vida cotidiana de las personas.

La inteligencia se entiende actualmente como un conglomerado de aptitudes organizadas que tienen distintas características bastante bien conocidas. Todas estas teorías consisten en una serie de operaciones que permiten un tratamiento de la información externa al sujeto para aprovecharse en la tarea de adaptarse al medio. Estas aptitudes se caracterizan por su grado diferente de especificidad. De hecho, la organización de estas aptitudes es jerárquica y se han distinguido tres grados o estratos de organización que, por medio del análisis factorial, determinan la posición y las relaciones de estas aptitudes.

En el primer estrato se sitúan las llamadas aptitudes primarias específicas, como la fluidez verbal, la comprensión verbal, la capacidad perceptiva o numérica, también la memoria asociativa y la originalidad. El número de estas aptitudes primarias no está definido de una manera absoluta, pero puede oscilar entre un mínimo de veinte y un máximo de cincuenta.

En el segundo nivel aparece un conjunto de aptitudes secundarias, entre tres y siete, con un nivel de generalización mayor y que son la llamada inteligencia fluida, la inteligencia cristalizada, la velocidad cognitiva general y otras similares.

Finalmente, en el tercer nivel y en la cima de la jerarquía se sitúa el llamado "factor g" o inteligencia

general, que por su posición nos indica una influencia inespecífica en cada una de las conductas implicadas en el aprendizaje, la adaptación, la formación de conceptos, el razonamiento, es decir, en cualquier faceta cognitiva de la inteligencia humana.

Desde los años setenta hasta hoy, aceptada ya de manera generalizada esta idea de cómo está estructurada la inteligencia, se ha realizado una investigación masiva para descubrir la funcionalidad y los mecanismos cognitivos que operan en la conducta inteligente. Los resultados de estos estudios han destacado que la inteligencia es una propiedad que hace funcionar eficazmente todas las operaciones cognitivas. Esta eficacia se basa en la velocidad del procesamiento de la información en un sistema de capacidad limitada.

¿Qué quiere decir eso? La base operativa de la inteligencia son los llamados procesos cognitivos: la atención, la sensación, la recuperación en la memoria, el almacenaje de la información en la memoria permanente. Estos procesos cognitivos registran, transforman y producen información que le permite al sujeto su comportamiento, y por el hecho de que forman parte de un organismo biológico son de capacidad limitada. Los individuos que tienen sistemas cognitivos eficaces obtienen ventajas mayores en el procesamiento de la información precisamente para aprovechar al

máximo esta capacidad limitada y en este aprovechamiento la velocidad tiene un papel definitivo. Por lo tanto, de una manera muy abstracta podríamos decir que la inteligencia (especialmente el llamado "factor g") se fundamenta en la velocidad de procesamiento de la información. Sin embargo, ¿velocidad para qué?

En última instancia, la inteligencia tiene una función específica que consiste en generar o crear información nueva a partir de elementos dispersos y de informaciones presentes o pasadas. Mediante esta función los individuos obtienen un aprovechamiento mayor de su entorno para adaptarse mejor.

Las relaciones entre personalidad e inteligencia son muy complicadas y la investigación no ha aportado nuevas informaciones relevantes, ya que sus resultados son muy confusos. Recientemente, Eysenck ha revisado este campo temático. Varios enfoques se han seguido para evidenciar qué relaciones se mantienen entre estos dos fenómenos. Aparentemente, parece que tienen que estar relacionados y lo están si consideramos que los dos afectan al rendimiento. Lo que no parece una buena estrategia es pensar que la personalidad influye en la inteligencia.

Desde los años cuarenta se han realizado estudios para verificar la relación entre inteligencia y personalidad a partir de la medida psicométrica de

estos constructos. Utilizando escalas como el MMPI (inventario de personalidad multifásico de Minnesota), el TMAS (escala de ansiedad manifiesta de Taylor) y otros tests de naturaleza clínica, y comparando los resultados con las puntuaciones en inteligencia obtenidas en los tests más típicos, como el WAIS o el Raven, las correlaciones son, habitualmente, no significativas. ¿Eso quiere decir que la inteligencia y la personalidad psicométrica no tienen ninguna relación? Sí y no. Hablando estrictamente, en términos de medida psicométrica, es evidente que no. No obstante, es necesario analizar con más detalle las causas de estos resultados que presentan cierta contradicción con muchas observaciones que indican lo contrario, es decir, que la inteligencia tiene un papel importante en la personalidad y viceversa. Una de las razones importantes es la confusión habitual entre los tres tipos diferentes de inteligencia que hay y que no son intercambiables del todo.

Estilos psicológicos

Los profesores José Sánchez-Cánovas y Pilar Sánchez han recogido en un original trabajo una serie de consideraciones sobre el concepto de estilo aplicado al comportamiento humano. Estos autores indican que el término "estilo" aparece en la literatura psicológica connotado con diversos

referentes. Así encontramos estilos de vida, estilos de salud, estilos de aprendizaje, estilos cognitivos, estilos de consumo, y, en la medida en que estos términos se refieren a formas de comportamiento de los individuos, proponen que se agrupen bajo el término "estilos psicológicos". El estilo, para Sánchez-Cánovas y Sánchez, es "un conjunto de modalidades de funcionamiento observables que tienen diversas propiedades relacionadas con su posición en la jerarquía de rasgos de personalidades y sus efectos en la conducta del individuo".

Los estilos cognitivos se definen como dimensiones de diferencias individuales que caracterizan la forma de la actividad mental de los individuos. Son, en principio, independientes del contenido de esta actividad mental, aunque esta interdependencia es relativa, ya que la forma y el contenido están generalmente relacionados en el seno de la actividad psicológica. Los estilos cognitivos se refieren a la forma y al "estilo" de estas actividades.

El efecto de estas actividades se refleja en numerosas situaciones y contextos en los que se emite la conducta. Los estilos cognitivos parece que son fenómenos distintos a los de las aptitudes, que caracterizan la actividad mental por su eficacia. Los estilos cognitivos son dimensiones que integran diferentes aspectos cognitivos y no cognitivos del funcionamiento individual y que tienen un énfasis

especial en el plano cualitativo y no exclusivamente cuantitativo.

Un modelo

Por el análisis conceptual e histórico presentado parece que pocas cosas han cambiado en la concepción de las tipologías temperamentales y del estudio de las diferencias individuales desde la teoría de los cuatro temperamentos de hace siglos. Eso, a pesar de todo, no es así, ya que se han dado pasos importantes para una concepción científica de la personalidad.

El cambio más importante ha sido la introducción del concepto de disposición y el de rasgo como una unidad de análisis de las diferencias individuales en la esfera de la personalidad. El concepto de rasgo tiene dos referentes fundamentales: el primero en la teoría, que lo vincula de manera definitiva a una dimensión del sujeto, y el segundo en la realidad empírica, que lo relaciona directamente con un factor.

Actualmente, concebimos la personalidad como un conjunto de rasgos de naturaleza distinta que configuran una estructura psicológica que sostiene la individualidad del sujeto y lo hace a la vez de una manera parecido y diferente a la de todos sus congéneres.

Una vez la psicología de la personalidad hubo formalizado el concepto de rasgo, el trabajo de los

investigadores fue aplicar la metodología correlacional en el estudio de la estructura de la personalidad. Pero antes de ver cuáles han sido las principales aportaciones –los modelos más relevantes de rasgos de la personalidad–, queremos concluir con una pequeña reflexión que permita ver el complejo constructo de la personalidad.

Hemos visto que en la tradición de estudio de la personalidad desde el planteamiento diferencialista se han utilizado diversos términos que en cierta manera hacían referencia al mismo fenómeno: constitución, temperamento, carácter y también tenemos que incluir inteligencia. Cada uno de estos términos tiene connotaciones un poco diferentes. El desarrollo de la psicología de la personalidad ha aclarado estos términos y actualmente parece que hay un consenso en la medida en que casi todos los autores aceptan la idea de personalidad como un complejo sistema en el que se integran otros subsistemas que permiten un acercamiento científico y parsimonioso al estudio de la personalidad.

Hay autores que proponen que la personalidad se debe entender como un conjunto de todos los tópicos de la psicología. Dentro de esta concepción el enfoque diferencialista plantea que la personalidad es el conjunto integrado de la inteligencia, la constitución, el carácter y el temperamento.

A esta conclusión se llega a partir de las

influencias básicas que han constituido la psicología de la personalidad, es decir, el impacto del enfoque tipológico, la importancia de la fundamentación biológica y la relación teoría/observación que hace de la metodología empírica el juez para resolver las hipótesis planteadas. En cualquier caso, la personalidad entendida así es un constructo hipotético que tanto se puede entender a partir de los mecanismos como a partir de los procesos, y su estructura es compleja pero organizada.

Según nuestra opinión, siguiendo los trabajos de Guilford, Cattell, Royce y Powell y Eysenck, se puede formular un modelo completo de la personalidad que combine la concepción dimensional de los constructos de temperamento, aptitud, carácter y constitución con la idea de los rasgos/tipo como unidad de análisis de las dimensiones y los aspectos de la determinación hereditaria o ambiental. En este complejo constructo deberíamos incluir cuatro tipos de componentes o rasgos disposicionales: los físicos o estructura neurofisiológica del individuo como base de los recursos energéticos del procesamiento de la información (constitución); los emocionales, que son los factores de disponibilidad de los recursos energéticos (temperamento); los cognitivos o factores de manejo y gestión de los recursos mentales según las demandas (inteligencia), y el carácter o factores de control del temperamento por

la inteligencia y las actitudes.

En este modelo que presentamos hay una gran laguna: la funcionalidad de los rasgos y especialmente en las relaciones interactivas que entre estos se producen. De hecho, el enfoque de rasgos tiene este problema como gran carencia en la explicación completa de la personalidad. El modelo de rasgos permite describir e identificar qué componentes forman la personalidad y qué relación estructural tienen entre sí, pero aún está poco desarrollado en un sentido funcional. Los procesos dinámicos que relacionan estos componentes todavía son un poco misteriosos para la comprensión funcional del comportamiento. Es trabajo de la investigación futura profundizar en este apartado de la psicología de la personalidad.

Bibliografía

- **Andrés, A.; Colom, R. (coords.).**, (1999). *Hans Jürgen Eysenck: 1916-1997: psicólogo científico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- **Andrés, A.**, (1999). *Manual de psicología diferencial*. Madrid: McGraw Hill.
- **Colom, R.; Jayme, M.**, (2003). *¿Qué es la psicología de las diferencias de sexo?*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- **Eysenck, H. J.**, (1994). *Tabaco, personalidad y estrés*. Barcelona: Herder.
- **Harris, J.**, (1999). *El mito de la educación*. Barcelona: Vergara.
- **Lewontin, R.**, (1982). *La diversidad humana*. Barcelona: Labor.
- **Lluís Font, J. M.**, (2004). *Mente y personalidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- **Martínez Kleiser, L.**, (1953). *Refranero general ideológico español*. Madrid: Aguilar.
- **Neubauer, P.; Neubauer, A.**, (1992). *El sello de la Naturaleza*. Buenos Aires: Sudamericana.

- **Pervin, L.**, (1998). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- **Thayer, Robert E.**, (1998). *El origen de los estados de ánimo cotidianos: el equilibrio entre la tensión, la energía y el estrés*. Barcelona: Paidós.
- **Tobeña, A.**, (2003). *Anatomía de la agresividad humana*. Barcelona: Debolsillo.
- **Wittkower, R.; Wittkover, M.**, (1985). *Nacidos bajo el signo de Saturno*. Barcelona: Cátedra.
- **Wright, W.**, (2000). *Así nacemos*. Barcelona: Taurus.